



# PLAN DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL

## **CONTRATO AMPLIACIÓN DE LICITACIÓN P38** NUEVO PUENTE SOBRE EL RÍO NEGRO

AGOSTO 2022



## **CONTENIDO**

1	ALCANCE.....	3
2	AREAS A RECUPERAR.....	3
2.1	Obrador.....	3
2.2	Frentes de trabajo.....	4

## **1 ALCANCE**

El presente Plan de Recuperación Ambiental (PRA) establece las acciones a desarrollar una vez finalizada la etapa de construcción, de manera que el entorno ambiental intervenido recupere el estado en que se encontraba sin la implementación de la obra.

Se establecen aquí las medidas de acondicionamiento o restauración futura de cada una de las áreas utilizadas durante la ejecución de las obras con el fin de reducir los riesgos de generar impactos ambientales negativos.

## **2 AREAS A RECUPERAR**

### **2.1 Obrador**

Al finalizar las obras, el obrador será desmantelado. Se procederá al retiro de acopios de materiales y de las construcciones provisionales que constituyen las áreas de oficinas, comedor, depósitos y servicios higiénicos. Tanto las construcciones provisionales como los materiales y productos reutilizables retirados serán enviados al Parque Logístico de Saceem, ubicado en la zona de Manga en Montevideo. Los acopios de material ROC que no sean reutilizables serán depositados en el Vertedero Municipal de Paso de los Toros.

Se procederá también a retirar, mediante servicios barométricos habilitados por la autoridad municipal, los efluentes cloacales contenidos en el pozo negro del obrador, para posteriormente demolerlo. También se realizará la limpieza de baños químicos y serán transportados al Parque Logístico de Saceem.

Además, se retirarán los sólidos sedimentados y se neutralizarán los efluentes contenidos en los recipientes para lavado de hormigón, previo al vertido de los efluentes y al retiro de los mismos.

Posteriormente se realizará una limpieza general de las áreas utilizadas. Los residuos generados en dicha limpieza y los procedentes de las actividades de recuperación, que no sean reutilizables, serán enviados al Vertedero Municipal de Paso de los Toros.

Finalmente se realizará en el cauce del río la nivelación de las áreas para recomponer el perfil original del terreno permitiendo un adecuado drenaje del mismo.

## **2.2 Frentes de trabajo**

Se procederá a retirar los materiales y baños químicos existentes en los frentes de obra, los mismos serán trasladados al Parque Logístico de Saceem.

Posteriormente se realizará una limpieza general de las áreas utilizadas. Los residuos generados en dicha limpieza y, los procedentes de las actividades de recuperación, que no sean reutilizables, serán enviados al Vertedero Municipal de Paso de los Toros.

Finalmente se realizará la descompactación y nivelación de las áreas para recomponer el perfil original del terreno permitiendo un adecuado drenaje.